



REGISTROS DE DECRETOS
2021



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

Monte, 16 de noviembre de 2021

VISTO:

La solicitud de colaboración efectuada por el CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL N° 401, representado por su Director Señor VILLALBA LUIS MARCELO, con destino a solventar los costos de adquisición de material de computación y

CONSIDERANDO:

Que es intención de este Departamento Ejecutivo, asistir en sus necesidades y en lo que esté al alcance para poder facilitar el adecuado funcionamiento, en este caso del material indispensable para las computadoras de la institución,

Que esta erogación puede incluirse en los objetivos de la Ley 26.075 –de Financiamiento Educativo- la cual en su artículo segundo permite la aplicación de estos recursos, entre otros ítems, a la construcción y mantenimiento de la infraestructura escolar de gestión estatal,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:**

ARTÍCULO 1º.-Otórgase un subsidio de **Pesos DOS MIL DOSCIENTOS (\$2.200.-)** a favor del **CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL N° 401** representado por su Director, Señor VILLALBA LUIS MARCELO, DNI. 24.231.203, con motivo de solventar los gastos por la adquisición de repuesto necesario para la reparación de computadores indispensables para esa institución educativa, atento los fundamentos expuestos y con cargo a rendir cuentas.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a emitir el valor precedentemente consignado a favor de la Firma **PACHECO COMPUTACION** de la Sra. **LORENA BEATRIZ LOPEZ** CUIT. 27-25184955-8, en su calidad de proveedor del material solicitado, imputando su gasto con cargo a la Jurisdicción 01 – Categoría Programática 01.03 – 5.1.7.0. "Transferencia a Otras Instituciones Culturales y Sociales sin fines de lucro" del Presupuesto de Gastos vigente.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 2299

Dr. José Matías Balsameño
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte